



GACETA PUB

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE BIOÉTICA
Ciudad Universitaria. Publicación bimestral.
SEPTIEMBRE-OCTUBRE DE 2022.
AÑO V, NÚMERO 25. ISSN: 2683-3085



Ilustración: Fernando Sánchez

LA PROPUESTA BIOÉTICA DESDE LA FILOSOFÍA

El Palacio de la Escuela de Medicina fue sede de la presentación del libro *Introducción a la Bioética desde una perspectiva filosófica*

#UNAMenteBioética

bioetica.unam.mx

Éxito en la jornada por la salud y el bienestar animal

Por Giovanni Reynoso

El Programa Universitario de Bioética, a través de la Dirección General de Apoyo a la Comunidad, presentó los 10 carteles finalistas del concurso “No los abandones” en la Jornada “La medicina veterinaria y el bienestar animal”. La exposición busca que la comunidad universitaria tome conciencia sobre los efectos negativos del abandono de animales de compañía en la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel, parte del *campus* de Ciudad Universitaria.

La finalidad de los carteles es recordar al público que el abandono, además de representar un maltrato por negligencia, es un acto de irresponsabilidad para con estos seres vulnerables que dependen de las personas, por lo que también invitan a reflexionar sobre nuestro comportamiento hacia otros animales sintientes, para evitar más abandonos.



Ilustración: Jessica Navarrete

La Jornada ofreció diversas actividades y servicios de medicina preventiva como diagnóstico, desparasitación, vacunación y esterilización de pequeñas especies. Igualmente, se llevaron a cabo charlas educativas impartidas por académicas y académicos especialistas de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, que abordaron diferentes temas con énfasis en el bienestar animal. El objetivo del evento fue asesorar, brindar apoyo y concientizar sobre el cuidado y el buen trato hacia los animales no humanos en lo referente a su salud física y emocional. 🌿



**RECTOR**

Doctor Enrique Graue Wiechers

SECRETARIO GENERAL

Doctor Leonardo Lomelí Vanegas

COORDINADORA DE HUMANIDADES

Doctora Guadalupe Valencia García

DIRECTORA

Doctora Paulina Rivero Weber

SECRETARIA TÉCNICA Y RESPONSABLE DE PUBLICACIONES

Maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez

FORMACIÓN

Licenciada Lizeth Abigail Villafán Cáceres

CORRECCIÓN DE ESTILO

Licenciado Rodrigo Ruiz Spitalier

Gaceta PUB

Gaceta PUB, año V, número 25, septiembre-octubre de 2022, difusión vía red de cómputo, bimestral, editada por la Universidad Nacional Autónoma de México, avenida Universidad 3000, Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México, a través del área de Gestión y Edición de Publicaciones del *PUB*, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <gacetapub@gmail.com>; página web: <bioetica.unam.mx/gaceta>. Editora responsable: maestra Blanca Rocío Muciño Ramírez, teléfono 5622-6666, extensión: 82437, correo electrónico: <publicacionespub@unam.mx>.

ISSN: 2683-3085, número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo de Título: 04-2021-052719074400-203, otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número: Francisco Javier Hernández Tirado, encargado de cómputo del Programa Universitario de Bioética, sótano del Centro de Investigación en Políticas, Población y Salud (CIPPS), adjunto al edificio del Centro de Ciencias de la Complejidad (C3), Ciudad Universitaria, alcaldía de Coyoacán, CP 04510, Ciudad de México, México. Fecha de última modificación: 28 de octubre de 2022.

Los artículos contenidos en esta difusión no necesariamente reflejan los criterios del *PUB* y son producto del trabajo periodístico; reproducen las opiniones expresadas por los entrevistados, ponentes, académicos, investigadores, alumnos y funcionarios. La *Gaceta PUB* permite la reproducción parcial o total de los textos e imágenes publicados, sin fines de lucro y citando la fuente. Material gratuito, prohibida su venta.

SUMARIO

eventos

Éxito en la jornada por la salud y el bienestar animal 02

La propuesta Bioética desde la Filosofía 04

El *PUB* presente en la IV Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios 06**mini-cápsulasPUB**

Biotecnología y evaluación de riesgos 05

Beatriz Vanda Cantón: Una voz para los animales no humanos 16

infoPUB

¿Qué es la Bioética? 08

cátedrasPUB

Feminismos en Latinoamérica: primera y segunda ola 10

Principios básicos de Bioética y sus objetivos 11

cine-debatePUBInició el décimo ciclo de cine-debate *PUB* en el CCU 12**seminarioPUB**

“Acompañantes de aborto y resistencia en América Latina”, con Ninde Molre 14

reseñaPUB

Suicidio ¿racional? 15

La propuesta Bioética desde la Filosofía

Por Natalia Montalván y Melissa Núñez

Durante el Congreso Internacional de Bioética, llevado a cabo los pasados 29 y 30 de septiembre, la doctora Paulina Rivero Weber, directora del Programa Universitario de Bioética (PUB), presentó su libro *Introducción a la Bioética desde una perspectiva filosófica* en el auditorio “Gustavo Baz Prada” del Palacio de la Escuela de Medicina.

La obra, editada por el PUB en colaboración con el Fondo de Cultura Económica, explora problemas fundamentales de la Bioética, desde la cuestión del concepto “persona” hasta los dilemas más actuales como la eutanasia, el aborto, el cambio climático y el estatus ético de los animales, entre otros.


A partir de una frase del filósofo Ortega y Gasset, la doctora Rivero Weber inició con la reflexión de que **“la claridad no sólo es la cortesía del filósofo, sino una obligación ética y un acto de amor”**. Comentó que el reto al escribir el libro fue dejar de lado los tecnicismos que imperan en el gremio filosófico y expresarse de una forma accesible y clara, con la intención de que los lectores puedan acercarse a estos temas; también remarcó que una forma de enaltecer a la Filosofía es **“escribir con claridad para poder alcanzar a otra persona y, así, tocar su pensamiento”**.

Para finalizar, agregó que es importante enseñar Bioética desde grados como



La doctora Rivero Weber comentó que el reto al escribir el libro fue dejar de lado los tecnicismos que imperan en el gremio filosófico.

el preescolar, ya que, considera, son los adultos quienes tienen prejuicios hacia ciertos temas que niñas y niños pueden abordar con sensibilidad y comprensión.

El doctor Jonathan Caudillo Lozano, posdoctorante del PUB, participó en la presentación y señaló que, sin restar complejidad, la obra se desenvuelve con gran claridad a pesar de transitar por terrenos filosóficos. Añadió que el contenido no pretende permanecer en el campo de la Filosofía, pues sitúa a la Bioética como un paradigma de naturaleza dialógica; es decir, como un **“territorio de diálogo de saberes, donde se ponen en cuestión todos aquellos conceptos que se da por hecho que son inamovibles”**.

Biotecnología y evaluación de riesgos

Por Ana Constanza Navas

El Programa Universitario de Bioética presentó la sexta sesión del ciclo de entrevistas “Mujeres en la Bioética”. En esta ocasión, la doctora en Sociología Carol Hernández Rodríguez coordinó la ponencia de la doctora en Ciencias Elena Arriaga Arellano, integrante de la Comisión Interna de Bioseguridad y presidenta del Comité de Bioética del Instituto de Biotecnología de la UNAM.

Al preguntársele cómo se inició en la Bioética, la experta comentó que siempre ha estado en una práctica empírica de la disciplina al haberse enfocado en temas de Biotecnología, la cual es para ella una expresión bioética de la búsqueda en la generación de tecnologías más amigables con el medioambiente. Sin embargo, no fue hasta que escuchó una plática donde la doctora Juliana González Valenzuela habló de la Bioética como “la ciencia de la supervivencia” que supo que quería estudiar y analizar formalmente sus principios.

Explicó que el estudio y desarrollo de la Bioética es una forma de reaprender a vivir **“reconociendo que somos vulnerables, que al ser parte de la Tierra —este organismo vivo— y no tener cuidado de ella se nos pueden regresar estas acciones, que tenemos la obligación de cuidarla, de ser responsables [...] Si no nos podemos cuidar, vamos a terminar muy rápido con este planeta”**.

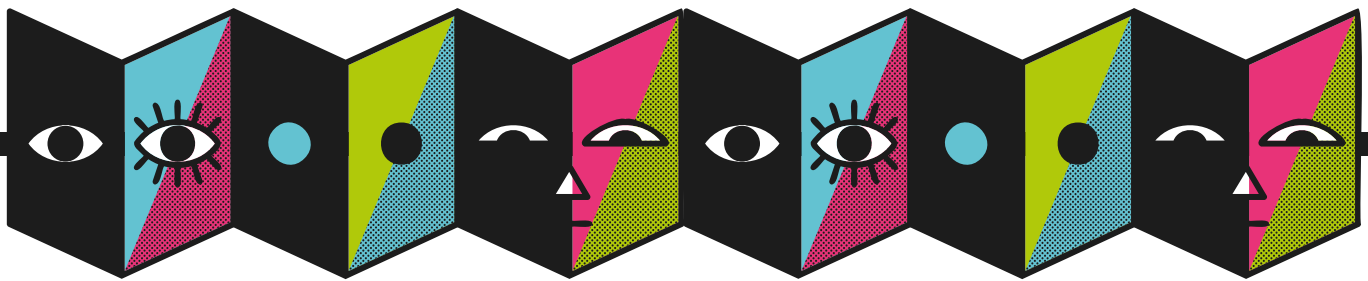
“

AL PODER PARTICIPAR EN LA TOMA DE DECISIONES O EN EL ANÁLISIS DE LOS DIFERENTES PROBLEMAS QUE NOS INVOLUCRAN TAMBIÉN A NOSOTRAS [...] NOS ESTÁ DANDO SEGURIDAD PARA PODER SEGUIR APORTANDO EN EL CUIDADO DE NUESTRO PLANETA”.

Doctora Elena Arriaga

Para la ponente, el tema más relevante de la Bioética, desde el punto de vista teórico, es el de la responsabilidad. Este principio tiene que ver con la evaluación de riesgo y vulnerabilidad, es decir, **“asumir la responsabilidad de nuestras acciones y ver más allá de lo que estamos haciendo en el presente”** para que en el futuro no busquemos remediar las malas decisiones que tomamos.

Finalmente, la doctora Arriaga Arellano compartió algunas aportaciones de la Bioética a la lucha feminista: **“al poder participar en la toma de decisiones o en el análisis de los diferentes problemas que nos involucran también a nosotras [...] nos está dando seguridad para poder seguir aportando en el cuidado de nuestro planeta”**; **“estamos viendo que tenemos una voz fuerte y una gran capacidad de ver una perspectiva más amplia”**, concluyó. 🌱



El PUB presente en la IV Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios

Por Isaí Casiano y Eduardo Peralta

El suicidio “racional” es éticamente justificable

En la Feria Internacional del Libro de las Universitarias y los Universitarios se llevó a cabo la presentación del libro *Suicidio “racional”: ¿Un problema bioético?* del doctor Angel Alonso Salas, secretario académico del Programa Universitario de Bioética (PUB), donde se ofrece un análisis profundo sobre el suicidio.

En su oportunidad, el doctor Eduardo Sarmiento Gutiérrez, miembro fundador del Observatorio Filosófico de México, recalcó la importancia de la reflexión realizada por el autor ante los datos que ofrece la Organización Mundial de la Salud, la cual señala que se llevan a cabo 800 mil suicidios al año. Por su parte, el doctor Jonathan Caudillo Lozano, investigador posdoctoral del PUB, consideró que la obra destaca por su propuesta reflexiva sobre un problema difícil y cuestionó cuál es la racionalidad a la que se refiere el “suicidio racional”.

El doctor Alonso Salas, a su vez, explicó que **“el libro busca responder estas pregun-**



EL LIBRO BUSCA RESPONDER ESTAS PREGUNTAS: ¿POR QUÉ CUESTIONAR A LA PERSONA QUE SE SUICIDA? ¿POR QUÉ CONDENAMOS TANTO EL SUICIDIO?”.

Doctor Angel Alonso Salas

tas: ¿por qué cuestionar a la persona que se suicida? ¿Por qué condenamos tanto el suicidio?”. Declaró que, sin incitar al lector a suicidarse, su escrito busca ofrecer un recorrido histórico del suicidio y demostrar argumentadamente que éste no es un acto enjuiciable, sino que socialmente ha sido entendido como algo raro; manifestó que no es una acción *contra natura* y defendió lo que él denomina “suicidio racional”. En este sentido, la obra quiere mostrar cuáles son las condiciones en las que sí se podría aceptar una racionalidad del suicidio.

Marea verde y el derecho al aborto

En la prestación de *Marea verde y el derecho al aborto*, la doctora Alicia Ordóñez Vázquez señaló que el objetivo de este libro es que

se reconozca la autonomía sexual y la libertad de elección respecto a los derechos sexuales y reproductivos en México. Destacó que la desigualdad social y económica es un factor que pone en peligro la salud sexual de las mujeres, y que el aborto aún se tipifica como un delito y un crimen sancionable por la ley.

Por su parte, la doctora Pilar González Barreda, de la Facultad de Derecho, puntualizó que desde 2021 México tiene una política pública para el derecho al aborto, la cual promueve el funcionamiento de por lo menos una clínica para la detención segura del embarazo en cada entidad federativa. Sin embargo, añadió, aún persisten problemas entre los servidores públicos de la salud, que recurren a la objeción de conciencia o pretenden cambiar la opinión de las mujeres que deciden abortar.

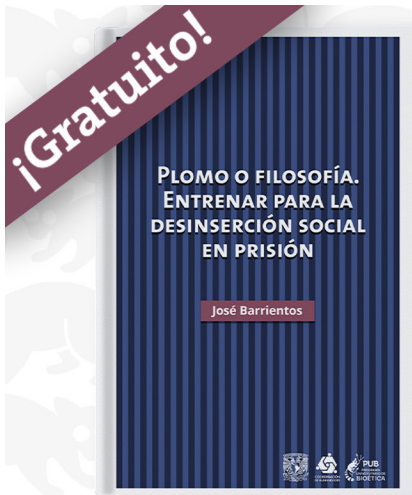
En su oportunidad, la coautora del libro, Tania González Kazén, apeló a no observar al aborto desde la perspectiva del derecho penal, que sólo criminaliza a quie-



Fotografía: Cortesía Isai Casiano

“El objetivo del libro es que se reconozca la autonomía sexual y la libertad de elección respecto a los derechos sexuales y reproductivos en México”.

nes toman esta decisión y señaló que, desafortunadamente, en México interrumpir el embarazo es un privilegio al que sólo unas cuantas pueden acceder. Por su parte, María Fernanda Téllez Girón García, también autora, explicó que, a través de movimientos como el de la “marea verde”, México pugna por lograr una legalización al respecto, como ocurrió en Colombia. 🌿



¡DESCARGA NUESTRO PRIMER LIBRO DIGITAL!

Plomo o Filosofía. Entrenar para la desinserción social en prisión

José Barrientos

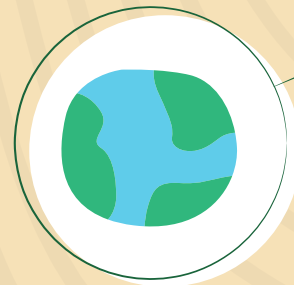
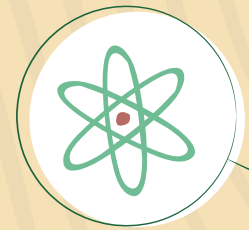


¿QUÉ ES LA BIOÉTICA?

“Bioética” es el vocablo creado en 1927 por el filósofo y teólogo Fritz Jahr, a partir de las raíces griegas *bíos* y *ethos*, para referirse al **saber ético sobre las relaciones del ser humano con el resto de la vida en su conjunto.**

Es la aplicación de la **Ética** al estudio de la vida y a los problemas respecto a ésta en todo el planeta.

A diferencia de la Ética, la Bioética no se ocupa solamente de los problemas humanos: **pretende extender su estudio más allá de nuestra especie** para examinar las actitudes que debemos tener hacia el resto de los seres vivos y la naturaleza, así como las tecnologías que han impactado al planeta en su conjunto.



19 de octubre
#DíaMundialDeLaBioética



La Bioética es el respeto a toda forma de vida y la relación que los seres humanos debemos guardar con ellas.

Sus líneas de trabajo incluyen **la ecoética, la zooética, la ética de la investigación biomédica, la ética de la investigación y del desarrollo biotecnológico, la bioética social y política y la neuroética**, entre otras.

La Bioética tiene como objetivo detectar y analizar los problemas por los que atraviesa la humanidad y el mundo, para proponer soluciones.

Feminismos en Latinoamérica: primera y segunda ola

Por Ana Constanza Navas



La doctora en Antropología Mónica Tarducci fue invitada a la Cátedra Universitaria de Bioética para el Bachillerato “Pensar el género desde América Latina, El Caribe, Asia y África”, para hablar del tema “Feminismos en Latinoamérica”. La expositora, quien ha sido militante feminista desde los años ochenta, explicó que su interés surgió de la idea de rescatar los movimientos emancipatorios, pues **“la memoria política desaparece cuando no hay un colectivo que la sostenga y que marque una continuidad en las luchas”**.

La también profesora de la Universidad de Buenos Aires comenzó narrando que antes no existía el término feminismo ni se había constituido un movimiento social, ya que las mujeres disidentes no participaban en actividades públicas como portadoras de intereses sociales y políticos.

En el siglo XVIII, aparecieron movimientos femeninos que empezaron a **“discutir temas que no se consideraban pertenecientes a la esfera política porque se los consideraba naturales; por ejemplo, que las mujeres no tuvieran acceso a la educación, a la propiedad, al voto, entre otras cosas”**, declaró la experta. Además, mencionó que los movimientos sociales crean conocimiento y **“perciben de manera crítica la realidad [...] ven el conflicto, ven la injusticia”**.

Existe un consenso sobre dividir en dos “olas” las primeras etapas del movimiento



LA DESIGUALDAD ES TAN PROFUNDA QUE SE ESTÁN PERDIENDO DERECHOS QUE SE HABÍAN CONSEGUIDO [...] EL FEMINISMO ESTÁ PREOCUPADO POR ESA DESIGUALDAD EN AMÉRICA LATINA”.

Doctora Mónica Tarducci

feminista: la primera abarcó el despertar durante la Revolución Francesa, todo el siglo XIX y las dos primeras décadas del XX; y la segunda, las décadas de los sesenta y setenta. En la primera, las demandas eran fundamentalmente sobre los derechos políticos, económicos y sociales, así como el derecho al voto y a la educación; mientras que en la segunda se produjo una politización de la vida cotidiana: **“van a dar un marco de interpretación nueva a problemáticas antiguas como la maternidad, la reproducción, la sexualidad, el amor; es decir, la intimidad que se presupone fuera de la política”**.

Para finalizar, la doctora Tarducci reflexionó sobre el contexto actual: **“La desigualdad es tan profunda que se están perdiendo derechos que se habían conseguido. [...] La pandemia puso de manifiesto la profunda desigualdad donde los ricos se hicieron más ricos y los pobres más pobres, [...] creo que hoy el feminismo está preocupado por esa desigualdad en América Latina”**, concluyó. 🌿

Principios básicos de Bioética y sus objetivos

Por Ana Constanza Navas

El Programa Universitario de Bioética presentó la Cátedra Extraordinaria de Bioética de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se abordó el tema “¿Qué es y para qué la Bioética?”. El ponente a cargo fue el doctor en Derecho Juan Antonio Cruz Parceró, director del Instituto de Investigaciones Filosóficas.

Según el especialista, el término “Bioética” comenzó a usarse en los años setenta para referirse a problemas éticos relacionados con las Ciencias Biológicas y la Medicina. En 1979, el Informe Belmont estableció tres principios muy importantes en el campo de la Ética Médica: autonomía, beneficencia, y justicia e imparcialidad; más adelante se añadió el de no malicia. Esos principios se volvieron canónicos para los problemas bioéticos, y al aplicarlos se podía llegar a soluciones éticamente justificadas.

El expositor ejemplificó la relación médico-paciente, donde el galeno tomaba todas las decisiones; **“pero este tipo de prácticas autoritarias [...] se enfrentaron a una concepción donde el principio de autonomía hace que se respeten y se tomen en cuenta la voluntad y la decisión de los pacientes”**, explicó.

La Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos, creada por la ONU en 2005, promueve el respeto a la dignidad humana, reconoce la importancia de la libertad de investigación científica, salvaguarda los intereses de las generaciones presentes y venideras, y destaca la importancia de la



biodiversidad y su conservación, entre otros puntos. Sin embargo, la **“libertad de investigación tenía que comprometerse con cierto respeto, ciertos límites”**, declaró el ponente.

Aseguró que todo lo relacionado con los derechos reproductivos de la mujer, la eutanasia, la muerte digna, los trasplantes, las donaciones de órganos, la justicia distributiva sanitaria, la objeción de conciencia y la experimentación con animales son temas centrales de la Bioética, y a la vez sensibles para la sociedad.

Aclaró que **“la Bioética [...] tiene que estar en permanente discusión entre distintos expertos y, desde luego, con la sociedad, porque la sociedad [...] tiene mucho qué decir, qué opinar, tiene preocupaciones genuinas”**. 🌱



Inició el décimo ciclo de cine-debate PUB en el CCU

Por Eduardo Peralta, Daniel Toledo, Giovanni Reynoso e Isaí Casiano

En agosto pasado el Programa Universitario de Bioética (PUB) comenzó el décimo ciclo de su cine-debate en la Sala Carlos Monsiváis del Centro Cultural Universitario (CCU).

El monstruo en sociedad

El doctor Jonathan Caudillo Lozano, investigador posdoctoral del PUB, comentó la película *El Hombre Elefante*.

Explicó que la palabra “monstruo” deriva del griego *teratos*, que se refería al asombro por lo monstruoso o la experiencia no placentera que rompe con los límites de la percepción humana; mientras que en latín el término *monstrum* denotaba una irrupción caótica en la estructura estable y ordenada de la naturaleza. A partir de la Modernidad, continuó, la monstruosidad no se da sólo por defecto de la naturaleza, sino que depende de la intersección entre naturaleza y cultura, con los aparatos ideológicos, discursivos y sociales contruidos por la humanidad.

Añadió que las relaciones de poder en la sociedad son las que crean las medidas relativas a los juicios de valor estético, como la “belleza” y la “normalidad”, y lo que no se corresponda categóricamente con ellas es excluido, rechazado y tomado por monstruoso, como pasa con el prota-

gonista de la historia, John Merrick, “el hombre elefante”.

Entre la cosificación y la consideración

La doctora Adriana Cossío Bayúgar, investigadora independiente y presidenta del comité de Bioética de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México (AGATAN), comentó el filme *Hagen y yo*.

La expositora destacó la relación entre los prejuicios y la discriminación por la raza con los que sufren los animales de compañía, acción conectada con el especismo y el antropocentrismo. Asimismo, criticó la modificación genética de los individuos para cumplir con estándares raciales y estéticos, ya que esto puede provocarles enfermedades.

También defendió la importancia de la adopción responsable; declaró que los animales no humanos valen por sí mismos y que es posible coexistir con la alteridad, cu-

LA MODIFICACIÓN GENÉTICA PARA CUMPLIR CON ESTÁNDARES RACIALES Y ESTÉTICOS PUEDE PROVOCAR ENFERMEDADES EN LOS ANIMALES.

briendo sus necesidades y favoreciendo su bienestar mediante el cuidado, el amor y el respeto.

Ciencia sin ética, ¿ciencia sin límites?

“¿Cuáles son los límites de la curiosidad del ser humano?” fue una de las preguntas que expuso la doctora Jennifer Hincapié Sánchez, académica de la Facultad de Medicina, quien reflexionó sobre la investigación en seres humanos a partir de la película *El experimento de Stanford*, basada en un suceso real.

Abordó la gran relevancia del Código de Nüremberg de 1947, el cual estableció por primera vez las pautas éticas para realizar investigación científica. Destacó como pilar el consentimiento informado y enfatizó que dichas investigaciones deben ser conducidas de tal manera que se evite toda lesión o sufrimiento físico o mental.

En el experimento de Stanford, precisó, por sesgo o negligencia, y por ignorar o desconocer las pautas éticas en la investigación con humanos, se causó mucho daño a los involucrados.

Ciencia y Ética para una mejor humanidad

El experimento de Stanford se exhibió también en el cinematógrafo del Chopo, donde fue comentada por el maestro Isaac Pérez Zamora, profesor de Psicología en la Facultad de Estudios Superiores Iztacala, quien observó que no todo lo que es científicamente posible es éticamente correcto.

Informó sobre las faltas de ética en el experimento narrado en la cinta y señaló que no hubo consentimiento, no se brindó la información necesaria y no existió el más mínimo planteamiento ético. Finalmente, recordó que la Bioética establece el principio de no daño o no maleficencia, y que las personas participantes siempre deben ser debidamente informadas para resguardar su seguridad física y mental durante el protocolo experimental. 🌿

UNA VIDA EXAMINADA: REFLEXIONES BIOÉTICAS

Columna del Programa Universitario de Bioética

No te pierdas la discusión de temas de actualidad analizados desde una perspectiva bioética:



Sección “El Plumaje” de *Animal Político*

www.animalpolitico.com/una-vida-examinada-reflexiones-bioeticas/

Todos los miércoles

“Acompañantes de aborto y resistencia en América Latina”, con Ninde Molre

Por Carlos Oropeza

La sesión mensual del seminario del grupo Interrupción Voluntaria del Embarazo, del Programa Universitario de Bioética, contó con la participación de la abogada feminista Ninde Molre, quien abordó el tema “Acompañantes de aborto y resistencia en América Latina”.

Expresó que lo ideal es “[que] el aborto no sea más un delito”. Según expuso, debido a la periódica violencia ejercida a través de los procesos del Estado y el maltrato de las instituciones médicas a las mujeres, las medidas de seguridad sanitarias afortunadamente están cambiando, y han hecho que el tema del aborto sea visto como un problema de salud pública. Añadió que se debe educar en torno a los derechos reproductivos, pues “el aborto es un derecho, y no hay que tenerle miedo”.

La experta explicó que los procesos de implementación de las leyes son muy endebles y hay una resistencia por parte de algunos miembros del sector salud, que se niegan a realizar abortos. “Una labor importante es capacitar al sector salud para entender que es su obligación practicar el aborto”, declaró.

Indicó que, ahora que los movimientos abortistas son visibles, se hace más fácil la intervención de las personas llamadas acompañantes, que son quienes facilitan el



EL ABORTO ES UN DERECHO, Y NO HAY QUE TENERLE MIEDO”.



UNA LABOR IMPORTANTE ES CAPACITAR AL SECTOR SALUD PARA ENTENDER QUE ES SU OBLIGACIÓN PRACTICAR EL ABORTO”.

Abogada feminista Ninde Molre

acceso al aborto y asesoran y ayudan a las mujeres que optan por éste, sobre todo cuando el Estado niega los derechos correspondientes. Ahí su importancia, dijo, ya que el acompañamiento es una manifestación de resistencia ante las injusticias del Estado, garantizando una manera más segura de ejercer el aborto.

El problema, continuó, es que “[...] la Medicina actual no reconoce otras Medicinas”. La especialista aseveró que se debe cambiar cómo se concibe el dilema del aborto dentro de la Medicina, y que es urgente educar respecto a los derechos reproductivos y cómo hacerlos valer ante los problemas estructurales de la sociedad. 🌿

Suicidio ¿racional?

Por Joel Iván Hernández López

Hay muchas razones para quitarse la vida: por sufrir una enfermedad terminal intratable; para evitar un gran dolor; a causa de una depresión; como un acto de sacrificio por los demás, etcétera. Sin embargo, hay un tipo de casos que es muchas veces ignorado o tachado de inexistente: el suicidio racional.

En *Suicidio “racional”: ¿un problema bioético?*, el doctor en Filosofía y experto en Bioética Angel Alonso Salas reflexiona en torno a si puede existir alguna motivación racional y consciente para morir por mano propia.

Plantea que el mayor problema son los prejuicios que ven al suicidio como un acto intrínsecamente “malo” o negativo, pues para el común de la población, si no se está enfermo, deprimido o bajo alguna presión económica/social, no hay razón para querer quitarse la vida, además de que la acción en sí siempre es considerada patológica.

El autor analiza cómo en algunas sociedades y épocas no había estigma semejante; por ejemplo, en la Grecia Clásica una persona podía presentar su caso ante el órgano estatal y obtener la aprobación de éste para la muerte auto-infringida, y entre los visigodos los ancianos se arrojaban de la llamada “roca de los abuelos” cuando estaban cansados de vivir. Estos otros escenarios, donde no se entendía a la muerte por mano propia como algo inherente e invariablemente irracional, ayudan a distinguir un tipo de suicidio que debe surgir de “una voluntad exenta de vicios”.



Ilustración: Andrea García Roa

Este alegato revela parte de la hipocresía de la sociedad moderna y sus sistemas de salud mental. En cuanto una persona se plantea la remota y vaga idea de quitarse la vida, su círculo cercano acude “en su ayuda”, y el doctor Alonso Salas apunta que esta es la misma intención con la que se acercan la Psicología, la Psiquiatría y el sistema de salud en general, tratándose de la misma sociedad que hizo poco o nada por el individuo que se pudo haber visto orillado a plantearse una decisión suicida. Al final, pareciera que se preocupan más por la vida del paciente que por sus deseos, pues presuponen que su deseo más básico siempre será el de vivir.

El libro enfatiza que la sociedad, y sobre todo el sistema jurídico, deben aceptar y respetar la decisión suicida cuando se demuestre, con un proceso mediado por profesionales, que el individuo no está influenciado por padecimientos psicológicos tratables o por condiciones externas, de tal suerte que se trate de una decisión verdaderamente racional. 🌿

mini-cápsulasPUB

Beatriz Vanda Cantón: Una voz para los animales no humanos

Por Janis R. Moro

“Mujeres en la Bioética” es un ciclo de entrevistas organizado por el Programa Universitario de Bioética que destaca la obra y propuesta de pensadoras contemporáneas especializadas en esta disciplina. En su cuarta entrega, contó con la participación de la doctora Beatriz Vanda Cantón, médica veterinaria zootecnista con especialidad y maestría en Patología comparada y doctorado en Bioética por la UNAM, además de fundadora y miembro de diversos comités de Bioética.

Narró cómo su experiencia personal, atestiguando casos de animales torturados y víctimas de malos manejos médicos que culminaban con una muerte llena de sufrimiento, la llevó a cuestionarse “¿Cuál es la diferencia entre quitarle la vida a un animal y quitársela a un humano?”. A partir de esta pregunta llegó a la Bioética.

Ante la idea que tienen los estudiantes sobre la utilidad de la Bioética en la vida, mencionó que a ella la ha ayudado **“[...] a ser libre, a liberar mi conciencia, a liberarme de la moral, como dice la doctora [Paulina] Rivero [Weber]. A tomar decisiones más adultas, a estar más segura de mis decisiones [...] más satisfecha de mis acciones. Como Aristóteles decía: la Ética es el camino que lleva hacia la felicidad; si quieres disfrutar más lo que haces, la Bioética es liberadora, es una gran compañera de vida”**.

Después de esta reflexión sobre la integración de la Bioética en su perspectiva diaria, compartió cuáles son, para ella, los dos temas bioéticos actualmente más relevantes : 1) La manipulación genómica de los animales no humanos —**“En el humano se**



Fotografía. Cortesía Beatriz Vanda

trata de mejorar, hacer una eugenesia, en los animales a veces se hace una disgenesia”, opinó, ya que implica alterar la adaptación que le costó cientos de años a una especie—; y 2) La relación con el medioambiente, el cual, además de la vida humana, resguarda a los animales no humanos, la vida vegetal y los ecosistemas.

También compartió su perspectiva respecto a las principales aportaciones de la Bioética a la lucha feminista: **“todos somos iguales porque todos merecemos igual consideración”**, una consideración igualitaria e individualista ante las necesidades de cada uno.

Para concluir, invitó a los escuchas a consultar el libro *Naturaleza y vulnerabilidad*, una compilación de textos que señalan el poder sin límite de la especie humana respecto a los animales y el resto de la naturaleza.

Se pueden encontrar esta y el resto de las entrevistas del ciclo **“Mujeres en la Bioética”** en la página oficial del Programa en Facebook. 🌿